



**9. OTRO TIPO DE INICIATIVA.**

SOLICITUD DE CREACIÓN DE UNA PONENCIA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA PARA ABORDAR LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 20 DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/9999-0028]

**Acuerdo de la Comisión.**

PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de 26 de abril de 2016, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Cámara, ha acordado la creación de una Ponencia en el seno de la misma, para abordar la modificación de los artículos 11 y 20 del Estatuto de Autonomía.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de junio de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/9999-0028]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Pleno del Parlamento, en su sesión del día 3 de noviembre de 2015, aprobó por unanimidad, mediante una Proposición no de Ley, proceder a eliminar el aforamiento, contemplado en el Estatuto de Autonomía para Cantabria, a los Diputados y al Presidente y demás miembros del Gobierno de Cantabria.

A tal efecto en la mencionada Proposición no de Ley se establecía un plazo de seis meses para crear una Comisión que abordase exclusivamente la modificación de los artículos 11 y 20 del Estatuto de Autonomía para Cantabria.

Por todo ello, los Grupos Parlamentarios firmantes, al amparo de lo dispuesto en los artículos 47 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SOLICITAN que se cree una Ponencia en el seno de la Comisión de Presidencia y Justicia para abordar, de forma exclusiva, la modificación de los artículos 11 y 20 del Estatuto de Autonomía al objeto de proceder a eliminar el aforamiento en ellos contemplado.

En Santander, a 4 de abril de 2016.

Fdo.: Eduardo Van den Eynde. Portavoz G.P. Popular.  
Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz G.P. Regionalista.  
Fdo.: Silvia Abascal Diego. Portavoz G.P. Socialista.  
Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz G.P. Podemos Cantabria.  
Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz G.P. Mixto-Ciudadanos."